

CARÁTULA DE SERVICIOS DE BANCA POR INTERNET (PERSONAS MORALES)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE CUENTA DE INVERSIÓN SUSCRITO ENTRE EL CLIENTE Y **BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO.**

DATOS GENERALES DEL TITULAR				
NÚMERO DE CLIENTE		FECHA DE APERTURA		FOLIO
NÚMERO DE CUENTA 1	NÚMERO DE CUENTA 2	NÚMERO DE CUENTA 3	NÚMERO DE CUENTA 4	NÚMERO DE CUENTA 5
RAZÓN SOCIAL				
APODERADO (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S))				
MEDIO DE NOTIFICACIÓN				
CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)			CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) ALTERNO	
COSTOS Y COMISIONES				
CONCEPTO		FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	
TRANSFERENCIAS SPEI A TERCEROS		NO APLICA	NO APLICA	
TRANSFERENCIAS A CUENTAS PROPIAS		NO APLICA	NO APLICA	
COSTO POR REPOSICIÓN DEL DISPOSITIVO DE AUTENTICACIÓN INVEXClave@ *		\$388.00+ IVA	POR EVENTO	
* EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y POR FALLAS EN EL DISPOSITIVO DE AUTENTICACIÓN INVEXCLAVE@, LA ENTREGA O REPOSICIÓN NO TENDRÁ COSTO ALGUNO.				
PARA OTRAS COMISIONES CONSULTE EL CAPÍTULO I: DEFINICIONES Y DISPOSICIONES APLICABLES A TODOS LOS CAPÍTULOS DEL PRESENTE CONTRATO, CLÁUSULA CUARTA.				
RECOMENDACIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • CAMBIAR PERIÓDICAMENTE LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN. • NO REALIZAR OPERACIONES DESDE LUGARES PÚBLICOS COMO: CAFÉ INTERNET, HOTELES, AEROPUERTOS O ALGÚN SITIO QUE SE PRESUMA PUDIERA NO SER LIBRE DE SOFTWARE MALICIOSO. • PROTEGER LOS EQUIPOS PERSONALES CON FIREWALL DE WINDOWS Y ANTIVIRUS ACTUALIZADO. • NO PROPORCIONAR EL USUARIO Y LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN A PERSONA ALGUNA, ESTOS DATOS SON PERSONALES E INTRANSFERIBLES. • CERRAR COMPLETAMENTE LAS SESIONES DE OPERACIÓN EN EL PORTAL invex.com, CUANDO SE TENGA QUE MOVER FÍSICAMENTE DEL LUGAR DONDE ESTÁ REALIZANDO LA OPERACIÓN. • CONSIDERAR LAS RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD QUE EL BANCO LE INFORME POR MEDIO DEL PORTAL invex.com • EVITAR EL USO DE CORREOS ELECTRÓNICOS PÚBLICOS GRATUITOS PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON EL BANCO. • AVISAR DE INMEDIATO AL BANCO CUANDO EL CLIENTE IDENTIFIQUE OPERACIONES O ACTIVIDADES QUE NO RECONOZCA. 				
DUDAS, ACLARACIONES Y RECLAMACIONES				
<p>EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY PARA LA TRASPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA CENTÉSIMA SÉPTIMA. PARA SEGUIR DICHO PROCEDIMIENTO LA RECLAMACIÓN RESPECTIVA DEBERÁ DIRIGIRSE A LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN A USUARIOS LOCALIZADA EN:</p> <p>DOMICILIO: Calle Monte Elbruz No.124, piso 1, Colonia Palmillas Polanco, C.P. 11560, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México. TELÉFONO: 01 (55) 4000 4046, CORREO ELECTRÓNICO: uneap@invex.com COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF): TELÉFONO: 01800-9998080 Y 53-40-09-99, PÁGINA DE INTERNET: www.condusef.gob.mx</p>				
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN				
EL PRESENTE CONTRATO FUE INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN A CARGO DE LA CONDUSEF BAJO EL NÚMERO DE REGISTRO 0323-437-002056/07-03434-0717 DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2017.				
EL CLIENTE MANIFIESTA QUE PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EL BANCO LE HA DADO A CONOCER LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TENDIENTES A LOGRAR LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS A LOS QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO.				

EL CLIENTE

EL BANCO